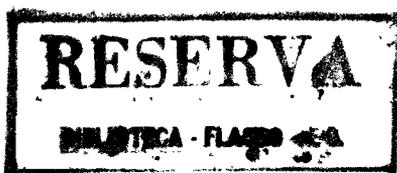


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN ESTUDIOS AMAZONICOS



PARTICIPACION DE LA POBLACION AMAZONICA EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO

DOS CASOS DE ESTUDIO

ALICIA GRANDA LOZA

ASESOR: FRANCISCO CARRION

QUITO, ABRIL 1994

C O N T E N I D O

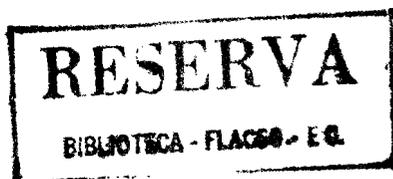
INTRODUCCION

NOTAS

CAPITULO I.- REFLEXIONES SOBRE LA PARTICIPACION EN EL DESARROLLO

1. EL DESARROLLO COMO DISCURSO Y PRACTICA
2. HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DE LA PARTICIPACION
3. LA PARTICIPACION A NIVEL DE PROYECTO
4. DIMENSIONES DE LA PARTICIPACION EN LOS PROYECTOS DE
DESARROLLO
5. ACTORES DE LA PARTICIPACION
6. INTERACCION DE LOS ACTORES
7. CONCLUSIONES

NOTAS DEL CAPITULO I



CAPITULO II.- INTERVENCION Y DESARROLLO EN LA REGION AMAZONICA

1. COLONIZACION DE NUEVOS POBLADORES
2. LOS INTERESES ECONOMICOS
3. LAS INTERVENCIONES SIN FIN DE LUCRO
 - 3.1. LAS MISIONES
 - 3.2. LAS ORGANIZACIONES POPULARES
 - 3.3. LA INTERVENCION ESTATAL
 - 3.4. LA INTERVENCION DE ENTIDADES NO
GUBERNAMENTALES
4. CONCLUSIONES

NOTAS DEL CAPITULO II

CAPITULO III.- LA PARTICIPACION EN DOS CASOS DE ESTUDIO

1. ASPECTOS CONTEXTUALES DE LA PARTICIPACION

1.1. SANTA ELENA DE LOS GUACAMAYOS

- 1.1.1. EL GRUPO POBLACIONAL
- 1.1.2. LA ORGANIZACION SOCIAL
- 1.1.3. PROYECTOS DE DESARROLLO
- 1.1.4. PROTECA, NATURALEZA, OBJETIVOS,
ENFOQUE Y AMBITO DE ACCION

1.2. LAS TRES PALMAS

- 1.2.1. EL GRUPO POBLACIONAL
- 1.2.2. LA ORGANIZACION SOCIAL
- 1.2.3. PROYECTOS DE DESARROLLO
- 1.2.4. EL FEPEP, NATURALEZA, OBJETIVOS,
ENFOQUE Y AMBITO DE ACCION

2. DIMENSIONES DE LA PARTICIPACION

3. CONCLUSIONES

NOTAS DEL CAPITULO III



CAPITULO IV.- CONCLUSIONES GENERALES

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO II

INTERVENCION Y DESARROLLO EN LA REGION AMAZONICA

En este capítulo se describen algunos elementos que podrían constituir los ejes centrales de la problemática del desarrollo amazónico. Esta descripción nos permitirá, en forma general, identificar cómo se procesan las decisiones que afectan a la región y a sus poblaciones y los elementos que se toman en cuenta, los actores e intereses que intervienen en esta dinámica, y especialmente, ubicar el papel desempeñado por las fuerzas sociales locales¹.

1. COLONIZACION DE NUEVOS POBLADORES

Históricamente la Amazonía Ecuatoriana ha constituido un espacio de intervención. En principio fue un cúmulo de fantasías y mitos tejidos alrededor de la riqueza de los bosques tropicales y la extracción de sus recursos (oro, caucho, cascarilla), lo que movió las incursiones externas; y también fue la idea de convertir a los habitantes amazónicos hacia el catolicismo, el propósito de las primeras incursiones misioneras.

La ampliación de la frontera amazónica, se inscribe en los lineamientos de la "sociedad moderna" y de transformación de la estructura básica de producción que el país empezó a experimentar a partir de la década del 50. Bajo esta visión modernista, el Estado busca ampliar la frontera agrícola y la disponibilidad de territorios en la región amazónica. Incentiva su ocupación, el desarrollo de la agricultura, la agro-industria y la explotación de los recursos naturales.

En esta perspectiva, el Estado dicta la Ley de Reforma Agraria² y Colonización en 1964 y 1975, cuya aplicación se generaliza a todo el país. En la Amazonía, constituyó el complemento legal de la penetración colona y la inserción de la población indígena asentada históricamente en este espacio, en la dinámica nacional.

La colonización se deriva de la concepción oficial de que todas las tierras nacionales que no tengan dueño particular, es decir título de propiedad, se consideran baldías y son del Estado³.

Los programas de colonización en la región amazónica, fueron aplicados a través del IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) y el INCRAE, organismo regional creado en 1977 a fin de que planifique, coordine y ejecute estos programas.

Las disposiciones agrarias establecen modelos de explotación agrícola y sistemas de organización poblacionales. Para los colonos, las disposiciones agrarias prevén su agrupación en pre-cooperativas y cooperativas a fin de que cada asociado pueda acceder a 50 há. de tierra⁴. Mientras que la adjudicación legal de los territorios indígenas está sujeta a los requerimientos agrarios y de colonización, bajo una personería jurídica comunal⁵.

El proceso colonizador, ha ido adquiriendo un sinnúmero de modalidades tanto en diferentes momentos de su trayectoria como al interior de las diversas zonas (caracterizadas por particularidades ecológicas y sociales), modalidades que están vinculadas a las actividades de producción desplegadas por los distintos actores que van tomando presencia en la región.

Las incursiones masivas de campesinos hacia el nor-orienté amazónico, es decir hacia las provincias de Napo y Sucumbíos, empiezan entre 1930 y 1950, hacia las zonas de Baeza y Chaco. Pero la ocupación cobra significación a fines de la década del 60, en que empieza la producción petrolera. Entre 1960 y 1970, la ocupación avanza hacia Reventador, Lumbaqui y Lago Agrio; dirigiéndose luego a Coca y Shushufindi⁶.

Más que proyectos de colonización dirigidos, el proceso ha devenido en ocupaciones espontáneas. Los nuevos pobladores (vinculados a la actividad petrolera y construcción de carreteras) procedentes de la Sierra y Costa, se asentaban a lo largo de las vías e iban configurando los nuevos centros poblados. Estos son los casos de Shushufindi, La Joya de las Sachas, Enonanke, San Pedro de los Cofanes, San Sebastián del Coca y Yucas⁷, en el nororienté. La planificación de estos poblados, la hace posteriormente el IERAC y por petición de los nuevos moradores.

La conformación de fincas agrícolas, en unos casos, también estuvo asociada a la actividad petrolera, en otros, los finqueros no han sido trabajadores de las compañías petroleras, pero han utilizado sus vías para ubicarse en la zona⁸.

La mayoría de grupos campesinos colonos tienen diferentes factores limitantes: su pobreza inicial, la desfavorable integración al mercado y desventajas en las relaciones institucionales, especialmente crediticias y de titulación⁹.

Esto los ha conducido a un ciclo de endeudamiento y degradación ambiental¹⁰.

A más de la posibilidad que brindaba el espacio amazónico a los colonos de acceder a un lote de tierra, para producir en él o venderlo, éstos tenían una serie de expectativas laborales y de generación de ingresos en la explotación de recursos naturales, especialmente de madera, en la agroindustria y en la actividad petrolera.

Estas actividades realizadas fuera de las parcelas, compiten con el manejo de los recursos y presionan al campesino a intensificar su producción de corto plazo, reduciendo el tiempo de los barbechos, implantando monocultivos (de arroz, maíz, café) especialmente pastos, que producen el uso más intensivo del suelo¹¹. Es así como más de la mitad de la población amazónica económicamente activa se dedica a la agricultura y ganadería. Actualmente, aproximadamente un 10% de las tierras de las provincias de Napo y Sucumbíos, es usado en monocultivos y ganadería¹². Estas provincias concentran el 57.4% del total de la superficie agrícola sembrada en toda la Amazonía, así como el 24.6% de los pastos y el 26.8% de cabezas de ganado¹³.

Igualmente, el mayor valor monetario que adquieren los lotes de tierra, relacionados con las mejoras realizadas (consistentes en tumba de bosque y cultivos de productos comercializables o pasto), también generan el uso intensivo del suelo.

El proceso de colonización, aunque en menor grado, sigue vigente, incentivado especialmente por los nuevos accesos viales generados por las compañías petroleras. La zona de nor-oriente, ha devenido en una alta densidad poblacional¹⁴. La ocupación ha incluido no solamente zonas de territorios indígenas, sino que actualmente la colonización se ha dirigido hacia las zonas de protección ecológica, Tal es el caso de la reserva Cuyabeno, en la provincia de Sucumbíos, actualmente constituida en el nuevo espacio de penetración. Hacia

1970, existían en esta reserva entre 500 y 600 familias de indígenas Siona-Secoya y colonos. Actualmente están asentadas entre 2.000 y 2.500 familias en cuarta y quinta líneas¹⁵.

Cuyabeno, es el típico ejemplo en el que convergen varios intereses divergentes: poblaciones indígenas (sionas y secoyas que compiten entre ellas el trabajo y servicios demandados por las empresas de turismo), colonos antiguos, colonos nuevos, el interés de protección ecológica oficial, empresas turísticas y empresas petroleras.

Además, el nororiente por su ubicación como zona limítrofe con Colombia, se ha convertido en una zona de seguridad ante la guerrilla y el narcotráfico. La violencia derivada de estas presencias, ha generado en los dos últimos años, el desplazamiento de más de 4.000 familias desde Putumayo, San Miguel y Shushufindi hacia otras zonas de la Amazonía.

2. LOS INTERESES ECONOMICOS

La estrategia oficial de ocupar política y económicamente la Amazonía Ecuatoriana, a más de impulsar incursiones de campesinos colonos de las otras regiones del país, ha generado también la presencia de otros actores, caracterizados por realizar actividades de gran dinamismo económico, como las empresas nacionales, extranjeras y transnacionales dedicadas a la agroindustria (especialmente de palma africana), a la exploración y extracción de petróleo, a la explotación de bosques maderables y al turismo.

La agroindustria, específicamente de aceite de palma africana, ha obtenido concesiones de significativas extensiones del bosque tropical en las provincias de Napo, Pastaza y Morona Santiago. Estas actividades constituyen básicamente inversiones nacionales, colombianas, alemanas y belgas¹⁶. También se dedican a esta actividad varios colonos e indígenas que habitan cerca de las plantaciones.

En cuanto a la extracción petrolera, a partir de que el consorcio Texaco-Gulf, descubre petróleo en la zona de Lago Agrio en 1967, una serie de empresas extranjeras obtienen concesiones para realizar nuevas exploraciones. Aunque

durante el período de nacionalización del Estado de la década del 70, se nacionaliza el petróleo (creándose el Consorcio Ecuatoriano CEPE, hoy Petroecuador), desde 1982 (década de crisis económica latinoamericana), las disposiciones hidrocarbúrferas, facilitan la inversión extranjera para nuevas exploraciones petroleras.

Hoy en día, esta actividad, cubre aproximadamente un millón de há. de bosque amazónico, con 300 pozos activos y alrededor de 30 estaciones de producción. Mientras que en otras tres millones de há, se realizan nuevas exploraciones¹⁷. El petróleo proporciona entre el 47 y 53% de rentas para el presupuesto general del Estado¹⁸.

La actividad petrolera (desarrollada por Petroecuador y seis compañías extranjeras, más)¹⁹, se concentra en las provincias de Napo y Sucumbíos y sus concesiones se superponen a territorios indígenas, fincas colonas y áreas protegidas como las de Yasuní, Limoncocha y Cuyabeno.

Maxus Energy Corporation, una de las empresas petroleras de Estados Unidos que opera en consorcio con otras empresas, está implementado proyectos de desarrollo comunitario con la población Hoarani. Esta etnia indígena tiene parte de su asentamiento tradicional entre las provincias de Napo y Pastaza, en la zona que hoy constituye el parque nacional Yasuní y el pozo petrolero 16, explotado por esta compañía.

La explotación minera especialmente de oro, en las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago, a más de provocar la contaminación especialmente de las aguas por la utilización de tecnologías inadecuadas de extracción, también ha significado la concesión de tierras amazónicas a empresas privadas nacionales y extranjeras y a empresas estatales como DINE. Uno de los sitios concedidos para esta actividad, es el Parque Nacional Podocarpus. Además de las empresas dedicadas a la extracción de oro, hay un sinnúmero de extractivistas informales que procesan el 95% del oro que circula en el país²⁰.

Las empresas de turismo, son otros nuevos actores interesados en el espacio amazónico. La nueva visión que sobre la Amazonía se está dando a nivel mundial, ha generado que sean la biodiversidad de los bosques tropicales y concretamente las zonas de reservas ecológicas (que reúnen estas características), los nuevos

puntos de interés para las empresas de turismo y para la bioprospección. La actividad constituye otro sector que demanda trabajo y servicios e influye en las dinámicas sociales indígenas y colonas.

3. LAS INTERVENCIONES SIN FIN DE LUCRO

3.1. LAS MISIONES

Las misiones católicas (Salesiana, Josefina, Capuchina, Carmelita) y evangélicas, han estado presentes en distintos puntos amazónicos, desde las primeras décadas de este siglo.

Aunque, a lo largo de su intervención han sido distintos los efectos socio-culturales y económicos que generaron diversas ideologías religiosas en los habitantes indígenas amazónicos, hasta los años 60, hubo cierta coincidencia en sus acciones: introducción de tecnologías "modernas", generación de ingresos a través de la cría de ganado, el establecimiento de centros nucleados, educación, construcción de iglesias y escuelas, instalación de servicios de luz, telégrafo, agua potable, salud estaciones meteorológicas, hospitales y emisoras de radio.

En las década 60 y 70, algunos sectores de la iglesia católica, a partir del Postconcilio²¹, dieron un giro secular a su labor misional, sus acciones con otra visión más pluralista, permitieron impactos sociales positivos en los sectores indígenas. Por ejemplo, el apoyo de la misión salesiana se enrumbó hacia la educación bicultural²², defensa de los territorios indígenas y fomento de la Federación Shuar.

Igualmente, en esa misma época por intervención de la misión capuchina, se constituyen las federaciones y comunas indígenas en Napo. Surge la FCNAE (Federación de Comunidades y Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana) en el Coca. Su propósito central es la defensa y legalización de los territorios de asentamiento tradicional de las comunidades indígenas.

La Asociación Independiente de Pueblos Shuar del Ecuador (AIPSE), fue fomentada por la Misión Evangélica.

3.2. LAS ORGANIZACIONES POPULARES

La conformación de organizaciones amazónicas zonales y regionales, dio lugar a un movimiento organizativo político cultural que reclama una interlocución con el Estado (y sus instituciones jurídico administrativas) y la sociedad nacional, mediante un discurso étnico que enfatiza diferenciaciones culturales y plantea sus derechos territoriales.

Hacia la década de los 80, el Estado, a nivel nacional, impulsa los proyectos de desarrollo rural, en la perspectiva de modernización del sector campesino. Delega a las dependencias públicas para atender las demandas de los sectores rurales: asistencia técnica, crédito, comercio, infraestructura, educación, salud, etc.²³. Por su parte, las organizaciones indígenas y campesinas, tienen vinculación con estos programas de desarrollo locales²⁴.

En la Amazonía, por ejemplo, dentro de las exigencias de desarrollo que el IERAC imponía a los indígenas amazónicos para la legalización de sus territorios, la Federación Shuar asume la ejecución de proyectos productivos y de cría de ganado. Controlaba el programa independientemente de la Misión Salesiana, manejando directamente el crédito para la adquisición de semilla y ganado²⁵.

Las organizaciones amazónicas demandan programas de educación y salud, reivindicando la gestión de las organización para realizar los programas. La mayor parte de estos programas para las comunidades fueron financiados con fondos de organizaciones internacionales de cooperación para el desarrollo²⁶.

La Amazonía se caracteriza por la presencia de diversas culturas indígenas (Shuar, Achuar, Quichua, Hoarani, Shiwiar, Siona, Secoya, Cofán y algunos integrantes de la cultura Záparo) organizadas en comunas y federaciones, y múltiples grupos de colonos de distintas provincias del país, agrupados en cooperativas, pre-cooperativas y asociaciones. Alrededor de las dos terceras partes del sector indígena (85%), hasta 1989, tenían vinculación organizacional²⁷. En contraste, los colonos organizados, constituyen sólo el 10%.

En las provincias de Napo y Sucumbíos, los grupos indígenas están organizados en comunas, muchas de las cuales forman parte de agrupaciones de segundo grado. Estas últimas se han constituido de acuerdo a la pertenencia étnica de sus

miembros y son las siguientes: Federación de Organizaciones Indígenas de Sucumbíos de Ecuador (FOISE); Asociación de Comunas Indígenas Cofanes (ACOINCO); Organización Indígena de Sionas y Secoyas del Ecuador (OISSE); En Napo, Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN), Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas del Napo (FOCIN); Federación de Indígenas Evangélicos del Napo (AIEN); y Federación de Comunas de la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCNAE).

Las organizaciones de segundo grado, a su vez, pertenecen a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y de la COICA (Confederación de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica).

Las organizaciones colonas nacen en el marco de reforma agraria y colonización, como pre-cooperativas y cooperativas para acceder a la tierra. La mayoría de estas han pasado por crisis económicas y sociales e incluso muchas han desaparecido. Sin embargo, el grado organizacional alcanzado por las poblaciones indígenas, de alguna manera, han redundado en el sentido y orientación organizativos que van adquiriendo las nuevas poblaciones colonas.

Es común que en un mismo recinto estén asentadas personas de diferentes provincias del país y, por otra parte, estén localizados dispersamente en la región. Inclusive sus lotes están separados por considerables distancias. Estas condiciones aunque limitan la comunicación y el establecimiento de relaciones continuas, no han impedido la consolidación o desarrollo de agrupaciones en base a la identificación y resolución común de problemas e intereses, como lo demuestra la existencia de varias agrupaciones colonas de segundo grado en las provincias de Napo y Sucumbíos. Estas son: Unión de Campesinos de Shushufindi (UCASH), Unión Campesina del Nor-oriente (UCANO), Unión de Campesinos de Joya de las Sachas (UCAJS), Unión de Organizaciones Campesinas de Orellana (UOCAO), Organización Mariscal Sucre y la Unión de Campesinos de Lago Agrio (UCLA). Hasta 1989, el 10% de la población colona pertenecía a una organización de segundo grado²⁸.

Estas organizaciones han sido creadas con el influjo de sectores de la Iglesia Católica como las Misiones Capuchina, Carmelita, Conferencia Episcopal Latinoamericana, CELAM y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, FEPP²⁹.

Las organizaciones colonas han reemplazado la reivindicación de acceso a la tierra por objetivos y perspectivas más a largo plazo como son la defensa de las tierras, mejoramiento de las condiciones de vida y producción, y búsqueda de mecanismos de comercialización; todo ello a través de la gestión de programas de desarrollo financiados por las entidades externas, contando también con fondos propios de los asociados.

Además, movilizaciones como las de la Unión de Campesinos del Nororiente (UCANO), que han girado en torno a necesidades básicas, han coincidido con movilizaciones campesinas a nivel nacional, motivadas por problemáticas de mayor alcance³⁰.

Pero también, el afán de estas organizaciones por acceder al poder político tradicional, especialmente en épocas de elecciones y de captación de votos, ha provocado debilitamiento de las dirigencias y postergación de los objetivos organizacionales³¹.

Formas clientelares de canalización de demandas por parte de los partidos políticos, se reproducen en la región, incidiendo en los comportamientos populares.

"Las esperanzas de apoyar a uno u otro bando para obtener un beneficio, reaparecen en las épocas electorales, dividiendo a los sectores pobres y a los cuadros de dirigentes que aceptan con más interés las promesas electorales"³².

Las organizaciones indígenas y colonas, especialmente las regionales y de segundo grado, manejan recursos y gestionan programas de desarrollo. Se calcula que actualmente, diecinueve³³ de estas organizaciones, están ejecutando proyectos de desarrollo con sus respectivas bases.

Esta gestión del desarrollo por parte de las organizaciones populares tiene que ver también con el aprendizaje y experiencia adquiridos por dirigentes y líderes en la gestión y dinámica de los proyectos de desarrollo.

3.3. LA INTERVENCION ESTATAL

La intervención estatal en la Amazonía se expresa en el proceso de colonización que incentivó, en las medidas de seguridad geopolítica y en la explotación petrolera que para la óptica oficial, constituye una estrategia de interés nacional. Por otra parte, aunque en menor medida, ha habido de parte del propio Estado incentivos a la organización, adjudicación de territorios a indígenas y la preocupación por la protección ecológica.

Aparte de las acciones de planificación y ejecución de programas de colonización desplegadas por el IERAC y el INCRAE, el Estado, a través de diferentes dependencias, ejecuta proyectos de desarrollo con las poblaciones amazónicas. Estos están dirigidos especialmente a mejorar la productividad agrícola-ganadera, a la protección ambiental y a la implementación de servicios básicos.

Según el inventario de Proyectos Amazónicos, el Estado está ejecutando alrededor de 66 proyectos a través de 19 entidades públicas, cuyo financiamiento (estimado en 70 millones de dólares) proviene de la cooperación internacional. El 60.6% tienen algún componente destinado a cubrir necesidades básicas, el 40.9% incluyen actividades de producción, el 31.8% cubre cuestiones ambientales y el 25.8% incluye el fortalecimiento institucional³⁴.

Desde la perspectiva de conservación ambiental, se han creado parques y reservas de protección ecológica y se están implementando programas para su conservación y manejo. Uno de ellos, es el de conservación de la Reserva Faunística Cuyabeno³⁵, programa que se ejecuta en convenio con la GTZ y que cuenta con recursos económicos de Alemania. También en convenio entre las dos mismas entidades, se implementa el programa forestal de Sucumbíos.

En 1992, se creó el Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana, a través de la promulgación de la Ley del fondo para el ecodesarrollo amazónico³⁶.

Por otra parte, dentro de los convenios oficiales de integración de los países de la Cuenca Amazónica, figura el Tratado de Cooperación Amazónica³⁷, cuyo propósito es el desarrollo integral y regional de la Amazonía. El Tratado no ejecuta directamente programas de desarrollo, sino a través de otros organismos de apoyo

y planificación. Para ello, cuenta con un consejo de cooperación amazónica que organiza los proyectos coordinados por comisiones especiales (de turismo, salud, medio ambiente, transporte, energía, transporte, etc).

El Plan de Ordenamiento y Manejo de las cuencas de los ríos San Miguel y Putumayo, es un proyecto de integración binacional, convenido por los gobiernos de Ecuador y Colombia. Sin embargo, el proyecto quedó a nivel de investigación sin que se ejecuten acciones concretas que se orienten hacia la promoción del desarrollo y uso adecuado de la Cuenca Amazónica, uno de los objetivos de creación del plan.

Se estima que del presupuesto general del Estado al que el petróleo aporta entre 47 y 53%, se destina alrededor del 2% para la región amazónica y de él un buen porcentaje se ocupa en infraestructura petrolera³⁸.

3.4. LA INTERVENCION DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES

Cuando, a partir de 1980, a nivel nacional, disminuye el aporte crediticio que hacía posible las inversiones para el desarrollo rural, cobran presencia las organizaciones no gubernamentales, que ejecutan proyectos, la mayoría de ellos, financiados con recursos económicos de procedencia internacional³⁹.

En 1970, el Estado demanda consultorías e investigaciones y propicia la generación de las primeras organizaciones no gubernamentales. Hacia la década del 80 (época de crisis y deterioro de las condiciones de vida de Latinoamérica), aparece un mayor número de estas entidades que cuentan para la ejecución de proyectos con apoyo financiero externo⁴⁰. En la Amazonía la acción de estas organizaciones inicia alrededor de 1985.

En la actualidad, son estas entidades de desarrollo y agencias de cooperación, especialmente con preocupación ecológica y social, el referente principal de los proyectos que se ejecutan con las poblaciones indígenas y colonas amazónicas.

El inventario de proyectos amazónicos reporta que 76 organizaciones no gubernamentales (fundaciones y corporaciones nacionales y extranjeras, Iglesia, organismos de cooperación internacional, organizaciones poblacionales y empresas privadas), están vinculadas desde hace aproximadamente diez años a la Amazonía

Ecuatoriana. De éstas actualmente alrededor de 55, ejecutan 114 proyectos⁴¹.

Al igual que la mayoría de entidades oficiales, los objetivos de estas corporaciones no gubernamentales giran alrededor de los temas conservacionistas, socio-organizacionales, de servicios y de productividad, evidenciándose que en contraste con las instituciones públicas, ponen más énfasis en lo ecológico. De los 114 proyectos no gubernamentales que aproximadamente revela el inventario de proyectos amazónicos (tomando en cuenta que casi todos los proyectos combinan varias líneas de acción), 64 están dirigidos al medio ambiente, 55 a necesidades básicas, 50, a producción, 51 a desarrollo organizativo y fortalecimiento institucional y 20 a otras líneas.

Los procesos sociales que impulsan estas entidades y las formas organizativas que intentan generar o fortalecer, tienen sus propios enfoques, lo que concuerda con los distintos objetivos y naturaleza de sus intervenciones.

Hay intervenciones que tienen una cobertura amplia. Sus acciones involucran varias zonas en la región. Pero la mayoría, se caracterizan por desplegar apoyos puntuales. Los grupos poblacionales a los que estas intervenciones dirigen sus acciones son grupos indígenas o colonos. Algunas intervenciones se caracterizan por tener políticas institucionales más orgánicas y duraderas, que otras, como es el caso del FEPP (entidad, cuyo enfoque se inscribe en las corrientes del humanismo cristiano).

Los recursos financieros que respaldan las acciones de estas entidades, provienen en cada caso de diferentes fuentes: fondos propios de la entidad o aportes de otras entidades y agencias financieras. Actualmente algunos recursos provienen de las Fuerzas Armadas y de empresas petroleras.

Casi todas las ONGs. que operan en la Amazonía tienen su sede en Quito, desde donde negocian y hacen convenios con el Estado, con otras ONGs. y con las agencias de cooperación.

4. CONCLUSIONES

El denominado "desarrollo amazónico" se inscribe en una concepción de modernización del estado. Se ha tratado de extender a la región, la lógica de políticas agrarias utilizadas en el resto de regiones, sin tomar en cuenta sus condiciones sociales y ecológicas particulares. Así los proyectos de producción agropecuaria incentivados por las entidades agrarias, no han cubierto las expectativas de productividad de los campesinos colonos, debido precisamente a las características limitantes que presentan los suelos y por los obstáculos de comercialización y del mercado.

La Amazonía ha experimentado una planificación centralizada y vertical. Las disposiciones legales y sus mecanismos de ejecución, han tratado de unificar las estrategias de uso y manejo de los suelos, de subsistencia económica, pasando por alto tecnologías endógenas con un potencial ecológico y económicamente sustentable.

Actualmente hay un panorama de complejización y diferenciación social y económica, asociado a los nuevos canales de movilidad social que genera el proceso de colonización y a los nuevos sectores económicos que cobran presencia en la Amazonía.

Por otro lado, la definición de políticas económicas y administrativas así como las asignaciones presupuestarias y distribución de los ingresos resultantes de la explotación petrolera, evidencian que el Estado está priorizando esta actividad en desmedro del mejoramiento las condiciones de vida de los habitantes.

La presencia de la inversión extranjera petrolera evidencia una transnacionalización de la Amazonía, que sobrepasa el control estatal y que ha generado la supeditación de éste al sistema transnacional. En estas circunstancias y con el discurso de "interés nacional", el Estado negocia con las empresas externas y toma decisiones pasando por alto los criterios e intereses de las poblaciones locales.

Las nuevas imágenes y representaciones que se han elaborado en torno a la Amazonía como influjo del discurso ambientalista y de desarrollo sustentable, están generando que las intervenciones externas adopten otras características. Por ejemplo, las ayudas para el desarrollo integral, no sólo provienen de las entidades

financieras del norte, de las organizaciones no gubernamentales, de la Iglesia, de entidades oficiales, sino también de la empresa privada petrolera.

Estas nuevas situaciones complejizan aún más el escenario amazónico haciendo que su dinámica presente precarias posibilidades de concertación de las fuerzas sociales locales.

Sin embargo, las poblaciones insertadas en las nuevas dinámicas ocupacionales y de influencia externa, han ido reconstruyendo su historia con elementos culturales propios, en medio de la relación con la sociedad nacional y los agentes externos.

Durante la década del 80, las acciones de las organizaciones indígenas estuvieron orientadas hacia la organización y las reivindicaciones étnicas y territoriales. El protagonismo de las organizaciones poblacionales en la Amazonía ha sido significativo ya que éste ha estado vinculado a un mayor desarrollo organizacional logrado por las poblaciones especialmente indígenas de la región. Este reconocimiento no quiere decir que se hayan dado las condiciones óptimas organizacionales ni de gestión, pero constituyen espacios que permiten la construcción de un propuestas colectivas.

El reto de las poblaciones se inserta dentro de estas nuevas confrontaciones y conflictos. La construcción de propuestas alternativas colectivas de tomas de decisiones y la asunción de responsabilidades están condicionadas por estas situaciones.

La Amazonía es un espacio no consolidado, y la participación de la población en los proyectos que se despliegan ahora en la Amazonía, es de extrema importancia en la constitución de alternativas y propuestas colectivas futuras. Esto dependerá de cómo los grupos poblacionales se relacionen con las entidades de desarrollo, del poder de decisión, participación y control y orientación que puedan ejercer sobre ellas.

En este marco descriptivo, se inscriben los dos casos de estudio, que son el tema del siguiente capítulo.

NOTAS DEL CAPITULO II

1. Algunos puntos de la descripción enfatizan situaciones de la zona nor-oriental, es decir de las provincias de Napo y Sucumbíos, provincias en las que se inscriben los dos casos de estudio, correspondientes al tercer capítulo de la tesis.
2. La reconquista de tierras a que dan lugar las políticas de reforma agraria, no tienen el mismo significado y connotaciones para todos los grupos rurales. En la Sierra y Costa, las disposiciones de esta ley, en la mayoría de casos, libera a los indígenas y campesinos de los vínculos hacendarios. Mientras que su aplicación en la Amazonía, contradice la concepción tradicional de territorio indígena.
3. Las disposiciones de reforma agraria y colonización, no distinguen las tierras de los asentamientos tradicionales amazónicos por lo que, bajo la concepción legal de propiedad privada de la tierra, los asentamientos indígenas estarían dentro del ámbito de "tierras baldías y de pertenencia nacional".
4. La adjudicación de tierras a los colonos prevé los siguientes requisitos: denuncia ante el IERAC de la posesión por cinco años de un "lote baldío"; haber cultivado este lote en una extensión de ocho hectáreas, durante el tiempo de la posesión; tener la condición de agricultor, crear una agrupación de por lo menos once personas; y, realizar el pago correspondiente al derecho de linderación (Información proporcionada por Carlos Salazar, Jefe Zonal, Lago Agrio, 1992).
5. Para acceder a su personería jurídica, la mayoría de grupos indígenas se han acogido a la Ley de Comunas, dictada en 1938.
6. Tamariz, María Eugenia. La Colonización en Shushufindi. FLACSO. 1990
7. Dubly, Alain. Los Poblados del Ecuador. Corporación Editora Nacional, Quito, 1990 (Págs. 144-145)
8. Tamariz, Op. Cit.
9. Hasta 1992, sólo el 30% de los colonos que actualmente habitan las provincias de Napo y Sucumbíos, tienen título de propiedad.
10. Como lo anotan Schmink, Marianne & Wood, Charles H. La Ecología Política de la Amazonía, en: Little, Horowitz y Nyerges, Editores. Lands at Risk. 1987
11. Schmink y Wood, Op. Cit.
12. Janvry, Alain & Glikman Pablo, 1991
13. FEPP, 1992:9
14. Para 1990, la población de Napo y Sucumbíos tiene el 48.4 % de habitantes. (Inventario y Análisis de los Proyectos Amazónicos Ecuatorianos, 1994, pg.6)

15. Entrevista a Coordinador de FEPP-Lago Agrio, 1992.
16. Trujillo, 1986:27
17. Estos datos han sido recogidos de Kimerling & FCNAE, Crudo Amazónico Abya Yala. Quito 1993. (pg. 21)
18. CAAM, FAO, DGS. 1994:9
19. CAAM, FAO, DGS. Op. Cit.
20. CAAM, FAO, DGS, Op. Cit, pg. 9
21. A raíz de la crisis pastoral religiosa manifestada en los diversos encuentros misionales de postconcilio (Vaticano II), Melgar, Iquitos, Manaus, entre los años 60 y 70, misiones católicas que despliegan sus acciones en la Amazonía, como la Salesiana y Capuchina, cambian sus sistemas misionales. Se suspenden las misiones permanentes y su estructura opresiva, manifestada en catequesis rígidas e internados para los indígenas (Documentos Latinoamericanos del Postconcilio, Abya Yala, 1986).
22. A partir de un acuerdo entre Misión Salesiana, Evangélica y Federación Shuar, se elabora material bilingüe para la educación primaria. El bilingüismo permite el reconocimiento de la existencia de una lengua distinta a la nacional y ha constituido el medio de interlocución y manejo de los indígenas con la sociedad nacional.
23. Chiriboga Manuel, Movimiento Campesino e Indígena y Participación Política en Ecuador: La Construcción de Identidades en una Sociedad Heterogénea en: Ecuador Debate Nro. 13, Movimientos Sociales y Democracia. Talleres CAAP. Quito, 1987.
24. Silva, 1991:28
25. Chiriboga, Op. Cit.
26. Chiriboga, Op. Cit.
27. CEPP, Inventario de las Organizaciones Rurales en el Ecuador. Quito, 1989:9
28. CEPP, Op. Cit. pg. 9
29. CEPP, Op. Cit. pgs. 9,10,11
30. FEPP, Op. Cit, pg. 35
31. FEPP, Op. Cit. pg. 10
32. FEPP, Op. Cit. pg. 10

33. CAAM, FAO, DGS. Op. Cit.

34. Ibid.

35. Este parque fue creado en 1979, con 250,000 há. Su manejo enfrenta distintos intereses: de indígenas que han habitado tradicionalmente el parque, colonos de asentamientos antiguos, migrantes recientes y empresas de turismo y compañías petroleras.

36. Este instituto cuenta con un fondo de 13.388.000 de dólares proveniente del impuesto que se aplica por cada barril vendido en el exterior (Inventario de Proyectos).

37. Forman parte del Tratado, Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela, Brasil, Bolivia, Surinam y Guyana. El tratado cuenta con la Secretaría pro-témpore, cuya representación por país, es rotativa.

38. CAAM, FAO, DGS. Op. Cit.

39. Barsky 1990:71-72

40. Fundación Alternativa & PNUD Directorio de Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al desarrollo en el Ecuador, La Huella. 1992.

41. CAAM, FAO, DGS. Op. Cit.